

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012.

N° Certificado SEC	: 107902
Fecha de Emisión de Adenda del Certificado	: 12/03/2014
N° y fecha de Solicitud de Adenda	: E-013-01-48466 de 13/12/2013
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 3/01, FECHA: 18 DE JUNIO 2010
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60669-1:2007 o NCh2011.Of2009
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: BTCINO CHILE LTDA.
Dirección del Solicitante	: Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa – Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: ----

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Interruptor manual para uso domiciliario y similar 63 A
Denominación Comercial del Producto	: Interruptor con Llave 16AX 250V / Interruptor 16 ^a 250 V con llave 9/2 / Interruptor bip. c/llave 1 Mod 16AX 220V / Interruptor bip. c/llave 1Mod 16AX 220V
Marca	: BTICINO
Modelo o Tipo	: AM5007.*; A5007D; AM5007; AM5007C
Características Técnicas	: 10 A / 250V~
Identificación y/o Trazabilidad	: Jun-2013
País de origen	: ITALIA
Procedencia	: ITALIA
Tamaño del Lote	: 3.-unidades
Tamaño de la Muestra	: 3.-unidades
Nombre del Fabricante	: BTICINO S.P.A
Dirección del Fabricante	: VIALLI BORRI 231, 21100 VARESSE. ITALIA

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de informe de ensayos	: SCE-45850
N° de Certificado Referenciado	: E-013-01-36539
N° SEC de Certificado Referenciado	: 107903

La generación de esta adenda se debió : Bticino Chile Ltda., tenedor del presente Certificado de Aprobación, por carta de fecha 16/10/2013, solicitó a Cesmec, efectuar en él, los cambios que define en la carta presentada, sin generar un nuevo Certificado de Aprobación, por las razones que en ella indica, Cesmec accedió a lo solicitado, de acuerdo a lo dispuesto en OC N°0993 del 2002 y la la RE N°2608 del 2009 ambos de SEC, por considerar que los cambios son irrelevantes y después de validar lo manifestado por Bticino y los resultados del informe de ensayo N° SCE-45850 de Cesmec.

**ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS****E-013-01-15921****cesmec**
Una Empresa Bureau Veritas**USOS DEL PRODUCTO**

Comercial y domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de de los lotes de productos importados

HÉCTOR BRAVO MUÑOZEn representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación**CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-36539

Revisión 00-00 fecha emisión 20/01 /14

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS
E-013-01-105031



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según
 Resolución Exenta N° 584 de fecha 11 de Marzo de 2012

CESMEC

N° Certificado SEC	: 330435
Fecha de Emisión de Adenda del Certificado	: 20/01/2020
N° y fecha de Solicitud de Adenda	: E-013-01-123815 de fecha 02/12/2019
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 3/01 Fecha 18 de Junio de 2010
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60669-1:2007 ó NCh2011.Of2009
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: ELECTRO ANDINA LTDA
Dirección del Solicitante	: AVDA. VICUÑA MACKENNA 1292, ÑUÑO A, SANTIAGO
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Interruptor manual para uso domiciliario y similar hasta 63A
Denominación Comercial del Producto	: Interruptor con llave 16 AX, 250V~
Marca	: BTICINO
Modelo o Tipo	: AM5007.* - A5007D - AM5007 AM5007C - AM5007D
Características Técnicas	: 250V~ - 10A
Identificación y/o Trazabilidad	: 10-2019
País de origen (País de fabricación)	: Italia
Procedencia	: Italia
Tamaño del Lote	: 01.-Unidades
Tamaño de Muestra	: 01.-Unidades
Nombre del Fabricante	: BTICINO S.P.A
Dirección del Fabricante	: VIALI BORRI 231, 21100 VARESE. ITALIA

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
N° de Informe de ensayos	: SCE-122271
N° de Certificado de Aprobación	: E-013-01-15921
N° SEC de Aprobación	: 107902
Motivo de Generación de Adenda	: A la incorporación del modelo AM5007D color blanco, manteniendo las mismas características Técnicas.

Nota importante al final del documento

**ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS
E-013-01-105031**



CESMEC

USOS DEL PRODUCTO

Comercial - Domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control por lote de importación

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.



CECILIA SIMON BRAVO

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación



CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Nota importante al final del documento

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS
E-013-01-105031



CESMEC

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto.
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la Orden de Trabajo.
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la autorización escrita de Cesmec.

SANTIAGO

Avda. Marathon N° 2595, Macul
 Fono: 23502100 Fax: 2384135
 Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina
 Domingo Arteaga 271, Macul.
 AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC
 Fono: (56-55) 2340 507

IQUIQUE

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio
 Fono: (56-57) 2405 000

COPIAPO

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo
 Fono-Fax: (56-52) 2221 091
 Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

ANTOFAGASTA

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de
 Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

CONCEPCION

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote
 Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUERTO MONTT

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol
 Fono: (56-65) 2225 025

PUNTA ARENAS

Avenida Bulnes N° 01135
 Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl

Nota importante al final del documento